



## COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Octubre 24, de 2018

### HONORABLE ASAMBLEA:

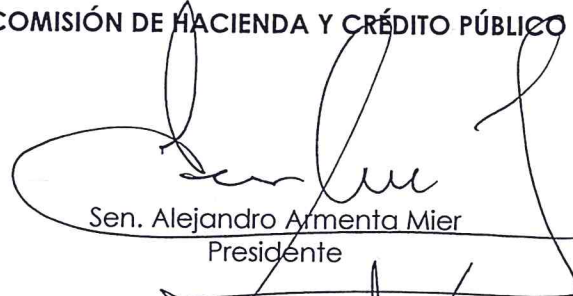
A la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la H. Cámara de Senadores, durante la LXIII Legislatura, le fueron turnadas para su análisis y dictamen diversas proposiciones con punto de acuerdo en materia presupuestal, fiscal y hacendaria.

Esta Comisión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 85, numeral 2, inciso a), 86, 89, 90, 94 y demás relativos a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como 113, 114, 117, 135, numeral 1, fracción I, 174, 175, numeral 1, 178, numerales 1 y 3, 182, 187, 188, 190, 191 del Reglamento del Senado de la República, nos reunimos para el análisis, discusión y valoración de las proposiciones con punto de acuerdo de referencia, y conforme a las deliberaciones que de las mismas realizamos los integrantes reunidos en Pleno, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea, el presente:



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, POR EL QUE QUEDAN SIN MATERIA DIVERSAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO TURNADAS DURANTE LA LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Sen. Alejandro Armenta Mier  
Presidente



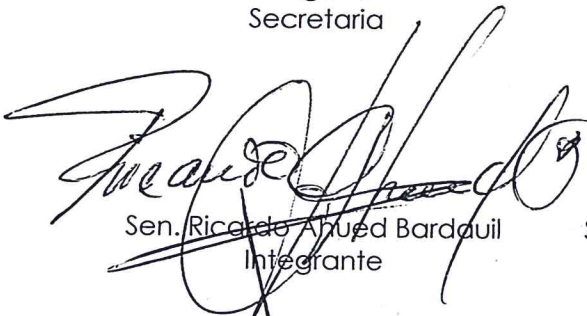
Sen. Nuvia Magdalena Mayorga  
Delgado  
Secretaria



Sen. Mauricio Kuri González  
Secretario



Sen. Rocío Adriana Abreu  
Artiñano  
Integrante



Sen. Ricardo Ajued Bardaui  
Integrante

Sen. Ifigenia Martínez Hernández  
Secretaria



Sen. José Nairo Céspedes  
Integrante



Sen. José Luis Pech Vázquez  
Integrante

Sen. Freyda Marybel Villegas  
Canché  
Integrante



Sen. Minerva Hernández Ramos  
Integrante



Sen. Juan Antonio Martín Del  
Campo  
Integrante

Sen. Vanessa Rubio Márquez  
Integrante



Sen. Clemente Castañeda  
Hoeflich  
Integrante

Sen. Juan Manuel Fócil Pérez  
Integrante

Sen. Sasil Dora Luz De León Villard  
Integrante